

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Formación y Empleo

11319 Orden de 17 de julio de 2012 por la que se modifica la Orden de 25 de junio de 2012, por la que se relacionan las áreas, materias y módulos para los que se podrán contratar profesores especialistas en el curso 2012-2013.

La Orden de 25 de junio de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, relaciona las áreas, materias y módulos para los que se podrán contratar profesores especialistas en el curso 2012-2013. En su anexo Ia) se relacionan los módulos de formación profesional específica con atribución docente a profesores especialistas en el curso 2012-2013 que tienen una única adscripción.

Posteriormente a la publicación de la citada Orden, se autorizó la implantación del ciclo formativo de Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural en el IES Rambla de Nogalte de Puerto Lumbreras para el curso 2012-2013. Este ciclo formativo contiene en primer curso tres módulos con única adscripción docente a profesores especialistas.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con el artículo 16 de la Ley 7/2004 de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de conformidad con el Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma 12/2011, de 27 de junio, de Reorganización de la Administración Regional en relación con el Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma 24/2011 de 28 de junio, y con el Decreto 148/2011, de 8 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, modificado por el Decreto 228/2011 de 15 de julio

Dispongo:

Artículo Único: Modificación de la Orden de 25 de junio de 2012 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se relacionan las áreas, materias y módulos para los que se podrán contratar profesores especialistas en el curso 2012-2013.

Se modifica la Orden de 25 de junio de 2012 por la que se relacionan los módulos de formación profesional específica con atribución docente a profesores especialistas en el curso 2012-2013, sustituyendo su Anexo I.a) por el anexo de la presente orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante los juzgados de lo contencioso-administrativo de Murcia en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8.2.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia,



conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 17 de julio de 2012.—El Consejero de Educación, Formación y Empleo, P.D., Orden de 30 de octubre de 2008 (BORM de 10 de noviembre), el Director General de Recursos Humanos y Calidad Educativa, Joaquín Buendía Gómez.

ANEXO I.a)

**MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA CON ATRIBUCIÓN DOCENTE A PROFESORES
ESPECIALISTAS EN EL CURSO 2012-2013 (ADSCRIPCIÓN ÚNICA)**

CICLO FORMATIVO	MÓDULOS	CURSO	HORAS ANUALES	TRIMESTRES	CENTRO DE EDUCACIÓN
ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN	Paneles prefabricados (C)	1º	160	1º, 2º y 3º	IES Prado Mayor (Totana)
	Solados y alicatados (C)	1º	380	1º, 2º y 3	
	Pinturas y Barnices (C)	2º	175	1º y 2º	
	Revestimientos continuos conglomerados (C)	2º	200	1º y 2º	
	Revestimientos en Láminas (C)	2º	110	1º y 2º	
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA	Apoyo domiciliario	1º	225	1º, 2º y 3º	IES Juan Carlos I (Murcia) IES Mediterraneo (Cartagena) IES San Juan Bosco (Lorca)
	Comunicación alternativa	2º	110	1º y 2º	
CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL	Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio natural terrestre	1º	210	1º, 2º y 3º	IES Ginés Pérez Chirinos (Caravaca) IES Alquibla (La Alberca-Murcia) IES Rambla de Nogalte (Puerto Lumbreras)
	Conducción de grupos en bicicleta	1º	150	1º, 2º y 3º	
	Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos	1º	210	1º, 2º y 3º	
GESTIÓN DEL TRANSPORTE	Planificación y gestión de la explotación del transporte terrestre	2º	240	1º y 2º	CIFP Carlos III (Cartagena) IES Cañada de las Eras (Molina)

CICLO FORMATIVO	MÓDULOS	CURSO	HORAS ANUALES	TRIMESTRES	CENTRO DE EDUCACIÓN
INTEGRACIÓN SOCIAL	Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación	1º	220	1º, 2º y 3º	IES Mediterráneo (Cartagena) IES San Juan Bosco (Lorca) IES Juan Carlos I (Murcia)
INTERPRETACION DE LA LENGUA DE SIGNOS	Aplicación de las técnicas de interpretación a la lengua de signos española	1º	290	1º, 2º y 3º	IES Juan Carlos I (Murcia)
	Expresión corporal aplicada al lenguaje de signos	1º	130	1º, 2º y 3º	
	Lengua de signos española	1º	290	1º, 2º y 3º	
	Psicosociología de la población sorda y sordociega	1º	90	1º, 2º y 3º	
	Ámbitos profesionales de aplicación de la lengua de signos española	2º	180	1º y 2º	
	Guía – interpretación para personas sordociegas	2º	130	1º y 2º	
	Interpretación en el sistemas de signos internacional	2º	95	1º y 2º	
	Lingüística aplicada a las lenguas de signos	2º	190	1º y 2º	
NAVEGACIÓN, PESCA Y TRANSPORTE MARÍTIMO	Pesca marítima y biología de las especies de interés comercial	1º	250	1º, 2º y 3º	CIPF Hespérides (Cartagena)
ÓPTICA DE ANTEOJERÍA	Procesos de fabricación de lentes oftalmológicas	1º	285	1º, 2º y 3º	IES Politécnico (Cartagena)
	Diseño y fabricación de monturas ópticas	1º	290	1º, 2º y 3º	
	Atención al cliente en establecimientos de productos ópticos	1º	220	1º, 2º y 3º	
	Procesos de fabricación de lentes de contacto	2º	200	1º y 2º	



CICLO FORMATIVO	MÓDULOS	CURSO	HORAS ANUALES	TRIMESTRES	CENTRO DE EDUCACIÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	Emergencias	2º	170	1º y 2º	IES Politécnico (Cartagena) IES Miguel de Cervantes (Murcia) IES San Juan Bosco (Lorca)
REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA	Organización de tajos de obra (C)	1º	345	1º, 2º y 3º	IES Miguel de Cervantes (Murcia)
SOLDADURA Y CALDERERÍA	Montaje	2º	190	1º y 2º	IES Sanje (Alcantarilla) IES Politécnico (Cartagena)

(C) En colaboración con el Profesor de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Construcciones Civiles y Edificación.